1136 (MIL CIENTO TREINTA Y SEIS)

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Asunción, 10 de noviembre de 2015

"LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 30/2015 PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS Y SOFTWARES INFORMÁTICOS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY".

I. INTRODUCCIÓN

Con base en lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto 21909/03 "Por el cual se reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y la Resolución Nº 3, Acta Nº 22, del 17/05/2012, "Reglamento Operativo del Comité de Evaluación de Ofertas", del Directorio del Banco Central del Paraguay (BCP), el Comité de Evaluación de Ofertas (CEO) eleva el presente Informe.

II. ANTECEDENTES

- Por Resolución N° 12, Acta N° 47, del 14 de Julio de 2015, se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) para el llamado a **"LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 30/2015 PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS Y SOFTWARES INFORMÁTICOS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY".**

- Acta de Apertura de Sobres U.O.C. Nº 27 del 30 de agosto de 2015 - **"LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 30/2015 PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS Y SOFTWARES INFORMÁTICOS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY".**

- El financiamiento será con recursos institucionales (FF-30), de conformidad al CDP N° 1451/2015 del 02/06/2015, emitido por el Departamento de Finanzas.

III. ADENDAS EMITIDAS

- El Banco Central del Paraguay ha emitido las siguientes para el llamado a: **"LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 30/2015 PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS Y SOFTWARES INFORMÁTICOS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY".**

N° 1: Ratio de Liquidez, Criterio de Evaluación y Requisitos de Calificación y Documentos que componen la Oferta.
N° 2: Criterio de Evaluación y Requisitos de Calificación.

1137 (MIL CIENTO TREINTA Y SIETE)

IV. TRANSCRIPCIÓN TEXTUAL DEL ACTA DE APERTURA DE SOBRES

"En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil quince, siendo las nueve horas más cuarenta y cinco minutos, se reúnen en la Oficina de la Unidad Operativa de Contratación del Banco Central del Paraguay, sito en la Avenida Federación Rusa y Augusto Roa Bastos, la señora Ligzzi Carolina Morales con C.I.C. N° 1.476.415, Encargada de Despacho de la Unidad Operativa de Contratación, la señora Alba Patricia Galeano Zárate con C.I.C. Nº 756.533, Jefa de la División Compras Mayores, el señor Ricardo Felipe Arza Dávalos con C.I.C. Nº 1.053.293, Jefe de la Sección Licitaciones y Concurso de Ofertas, todos en representación del **BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY,** para el acto de apertura de los sobres de ofertas en el marco del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 30/2015 PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS Y SOFTWARES INFORMÁTICOS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY**, aprobado por Resolución N° 12 Acta N° 47, de fecha 14 de julio de 2015 del Directorio del Banco Central del Paraguay".

"El presente acto es presidido por la señora Ligzzi Carolina Morales con C.I.C. N° 1.476.415, Encargada de Despacho de la Unidad Operativa de Contratación, en representación del Gerente General del **BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY"**.

"De conformidad con las Cláusulas IAO 23.1 y IAO 26.1 de la Sección I. Datos de la Licitación (DDL) del Pliego de Bases y Condiciones, y de la ADENDA Nº 1 de fecha 17 de agosto de 2015, se procede a la recepción de las documentaciones y apertura de los sobres, y seguidamente a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados por los oferentes, sin entrar en un análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas".

"Las firmas que presentaron ofertas para el presente acto de apertura, son las siguientes:

1) **MBA S.A.**
2) **EXCELSIS S.A.C.I.G.**
3) **TECHNOMA S.A.C.I.**
4) **INFORMATION SECURITY SERVICES S.A.**
5) **ONE S.A.**
6) **OLAM S.R.L.**
7) **NETLOGIC S.R.L.**
8) **TELENET S.R.L.**
9) **ITCS S.A.**
10) **SYS&CON S.A.**

"Las firmas precitadas han presentado cuantitativamente las documentaciones sustanciales de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones".

1138 (MIL CIENTO TREINTA Y OCHO)

"A continuación se detallan los precios ofertados en guaraníes (IVA incluido), por las firmas citadas precedentemente:

1) **MBA S.A.**

LOTE N°	Descripción	Precio Total ₲. (IVA Incluido)
1	Software de Auditoría (ACL)	No cotiza.-
2	Software de Gestión (MEYCOR)	No cotiza.-
3	Hi Corder Live Media Applications	No cotiza.-
4	Software Administrador de Base de Datos (SYBASE)	273.200.000.-
5	CA ARCserve Backup r 16 for Windows Plus I Yr of Enterprise Maintenance	No cotiza.-
6	Productos de Base de datos ORACLE (GTIC y SIPAP)	No cotiza.-
7	Productos Base de Datos ORACLE (SIB)	No cotiza.-
8	Vulnerability Manager McAfee (SIB)	No cotiza.-
9	IBM 12 (SIB)	No cotiza.-
10	Software Intellex (Dpto. de Seguridad)	No cotiza.-
11	Licencias GFI Languard (DSI)	No cotiza.-
12	Licencias NGFW (DSI)	No cotiza.-
13	Certificados Digitales (DSI)	No cotiza.-
14	Licencias solución SIEM (DSI)	No cotiza.-
15	Software MATLAB	No cotiza.-

2) EXCELSIS S.A.C.I.G.

LOTE N°	Descripción	Precio Total ₲. (IVA Incluido)
1	Software de Auditoría (ACL)	No cotiza.-
2	Software de Gestión (MEYCOR)	No cotiza.-
3	Hi Corder Live Media Applications	No cotiza.-
4	Software Administrador de Base de Datos (SYBASE)	No cotiza.-
5	CA ARCserve Backup r 16 for Windows Plus I Yr of Enterprise Maintenance	No cotiza.-
6	Productos de Base de datos ORACLE (GTIC y SIPAP)	59.160.000.-
7	Productos Base de Datos ORACLE (SIB)	473.507.900.-
8	Vulnerability Manager McAfee (SIB)	No cotiza.-
9	IBM 12 (SIB)	No cotiza.-
10	Software Intellex (Dpto. de Seguridad)	No cotiza.-
11	Licencias GFI Languard (DSI)	No cotiza.-
12	Licencias NGFW (DSI)	No cotiza.-

1139 (MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE)

13	Certificados Digitales (DSI)	No cotiza.-
14	Licencias solución SIEM (DSI)	No cotiza.-
15	Software MATLAB	No cotiza.-

3) TECHNOMA S.A.C.I.

LOTE N°	Descripción	Precio Total ₲. (IVA Incluido)
1	Software de Auditoría (ACL)	No cotiza.-
2	Software de Gestión (MEYCOR)	No cotiza.-
3	Hi Corder Live Media Applications	No cotiza.-
4	Software Administrador de Base de Datos (SYBASE)	No cotiza.-
5	CA ARCserve Backup r 16 for Windows Plus I Yr of Enterprise Maintenance	No cotiza.-
6	Productos de Base de datos ORACLE(GTIC y SIPAP)	No cotiza.-
7	Productos Base de Datos ORACLE (SIB)	No cotiza.-
8	Vulnerability Manager McAfee (SIB)	No cotiza.-
9	IBM 12 (SIB)	No cotiza.-
10	Software Intellex (Dpto. de Seguridad)	No cotiza.-
11	Licencias GFI Languard (DSI)	No cotiza.-
12	Licencias NGFW (DSI)	No cotiza.-
13	Certificados Digitales (DSI)	No cotiza.-
14	Licencias solución SIEM (DSI)	70.000.000.-
15	Software MATLAB	No cotiza.-

4) INFORMATION SECURITY SERVICES S.A.

LOTE N°	Descripción	Precio Total ₲. (IVA Incluido)
1	Software de Auditoría (ACL)	No cotiza.-
2	Software de Gestión (MEYCOR)	No cotiza.-
3	Hi Corder Live Media Applications	No cotiza.-
4	Software Administrador de Base de Datos (SYBASE)	No cotiza.-
5	CA ARCserve Backup r 16 for Windows Plus I Yr of Enterprise Maintenance	No cotiza.-
6	Productos de Base de datos ORACLE(GTIC y SIPAP)	No cotiza.-
7	Productos Base de Datos ORACLE (SIB)	No cotiza.-
8	Vulnerability Manager McAfee (SIB)	No cotiza.-
9	IBM 12 (SIB)	No cotiza.-
10	Software Intellex (Dpto. de Seguridad)	No cotiza.-

11	Licencias GFI Languard (DSI)	No cotiza.-
12	Licencias NGFW (DSI)	No cotiza.-
13	Certificados Digitales (DSI)	65.000.000.-
14	Licencias solución SIEM (DSI)	No cotiza.-
15	Software MATLAB	No cotiza.-

5) ONE S.A.

LOTE N°	Descripción	Precio Total ₲. (IVA Incluido)
1	Software de Auditoría (ACL)	No cotiza.-
2	Software de Gestión (MEYCOR)	No cotiza.-
3	Hi Corder Live Media Applications	No cotiza.-
4	Software Administrador de Base de Datos (SYBASE)	No cotiza.-
5	CA ARCserve Backup r 16 for Windows Plus I Yr of Enterprise Maintenance	77.145.752.-
6	Productos de Base de datos ORACLE(GTIC y SIPAP)	No cotiza.-
7	Productos Base de Datos ORACLE (SIB)	No cotiza.-
8	Vulnerability Manager McAfee (SIB)	249.478.472.-
9	IBM 12 (SIB)	No cotiza.-
10	Software Intellex (Dpto. de Seguridad)	No cotiza.-
11	Licencias GFI Languard (DSI)	No cotiza.-
12	Licencias NGFW (DSI)	No cotiza.-
13	Certificados Digitales (DSI)	No cotiza.-
14	Licencias solución SIEM (DSI)	No cotiza.-
15	Software MATLAB	No cotiza.-

6) OLAM S.R.L.

LOTE N°	Descripción	Precio Total ₲. (IVA Incluido)
1	Software de Auditoría (ACL)	No cotiza.-
2	Software de Gestión (MEYCOR)	No cotiza.-
3	Hi Corder Live Media Applications	No cotiza.-
4	Software Administrador de Base de Datos (SYBASE)	No cotiza.-
5	CA ARCserve Backup r 16 for Windows Plus I Yr of Enterprise Maintenance	No cotiza.-
6	Productos de Base de datos ORACLE(GTIC y SIPAP)	No cotiza.-
7	Productos Base de Datos ORACLE (SIB)	No cotiza.-
8	Vulnerability Manager McAfee (SIB)	No cotiza.-
9	IBM 12 (SIB)	No cotiza.-

10	Software Intellex (Dpto. de Seguridad)	No cotiza.-
11	Licencias GFI Languard (DSI)	60.416.000.-
12	Licencias NGFW (DSI)	No cotiza.-
13	Certificados Digitales (DSI)	28.000.000.-
14	Licencias solución SIEM (DSI)	No cotiza.-
15	Software MATLAB	No cotiza.-

7) NETLOGIC S.R.L.

LOTE Nº	Descripción	Precio Total ₲. (IVA Incluido)
1	Software de Auditoría (ACL)	No cotiza.-
2	Software de Gestión (MEYCOR)	No cotiza.-
3	Hi Corder Live Media Applications	No cotiza.-
4	Software Administrador de Base de Datos (SYBASE)	No cotiza.-
5	CA ARCserve Backup r 16 for Windows Plus I Yr of Enterprise Maintenance	No cotiza.-
6	Productos de Base de datos ORACLE(GTIC y SIPAP)	No cotiza.-
7	Productos Base de Datos ORACLE (SIB)	No cotiza.-
8	Vulnerability Manager McAfee (SIB)	No cotiza.-
9	IBM 12 (SIB)	No cotiza.-
10	Software Intellex (Dpto. de Seguridad)	No cotiza.-
11	Licencias GFI Languard (DSI)	No cotiza.-
12	Licencias NGFW (DSI)	196.382.942.-
13	Certificados Digitales (DSI)	No cotiza.-
14	Licencias solución SIEM (DSI)	No cotiza.-
15	Software MATLAB	No cotiza.-

8) TELENET S.R.L.

LOTE Nº	Descripción	Precio Total ₲. (IVA Incluido)
1	Software de Auditoría (ACL)	No cotiza.-
2	Software de Gestión (MEYCOR)	No cotiza.-
3	Hi Corder Live Media Applications	No cotiza.-
4	Software Administrador de Base de Datos (SYBASE)	No cotiza.-
5	CA ARCserve Backup r 16 for Windows Plus I Yr of Enterprise Maintenance	No cotiza.-
6	Productos de Base de datos ORACLE(GTIC y SIPAP)	No cotiza.-
7	Productos Base de Datos ORACLE (SIB)	No cotiza.-
8	Vulnerability Manager McAfee (SIB)	No cotiza.-

9	IBM 12 (SIB)	125.000.000.-
10	Software Intellex (Dpto. de Seguridad)	No cotiza.-
11	Licencias GFI Languard (DSI)	No cotiza.-
12	Licencias NGFW (DSI)	No cotiza.-
13	Certificados Digitales (DSI)	No cotiza.-
14	Licencias solución SIEM (DSI)	No cotiza.-
15	Software MATLAB	No cotiza.-

9) ITCS S.A.

LOTE N°	Descripción	Precio Total ₲. (IVA Incluido)
1	Software de Auditoria (ACL)	No cotiza.-
2	Software de Gestión (MEYCOR)	No cotiza.-
3	Hi Corder Live Media Applications	No cotiza.-
4	Software Administrador de Base de Datos (SYBASE)	No cotiza.-
5	CA ARCserve Backup r 16 for Windows Plus I Yr of Enterprise Maintenance	No cotiza.-
6	Productos de Base de datos ORACLE(GTIC y SIPAP)	No cotiza.-
7	Productos Base de Datos ORACLE (SIB)	No cotiza.-
8	Vulnerability Manager McAfee (SIB)	No cotiza.-
9	IBM 12 (SIB)	No cotiza.-
10	Software Intellex (Dpto. de Seguridad)	No cotiza.-
11	Licencias GFI Languard (DSI)	49.528.832.-
12	Licencias NGFW (DSI)	No cotiza.-
13	Certificados Digitales (DSI)	No cotiza.-
14	Licencias solución SIEM (DSI)	No cotiza.-
15	Software MATLAB	No cotiza.-

10) SYS&CON S.A.

LOTE N°	Descripción	Precio Total ₲. (IVA Incluido)
1	Software de Auditoría (ACL)	107.538.459.-
2	Software de Gestión (MEYCOR)	86.089.714.-
3	Hi Corder Live Media Applications	No cotiza.-
4	Software Administrador de Base de Datos (SYBASE)	No cotiza.-
5	CA ARCserve Backup r 16 for Windows Plus I Yr of Enterprise Maintenance	No cotiza.-
6	Productos de Base de datos ORACLE(GTIC y SIPAP)	No cotiza.-
7	Productos Base de Datos ORACLE (SIB)	No cotiza.-

8	**Vulnerability Manager McAfee (SIB)**	No cotiza.-
9	**IBM 12 (SIB)**	No cotiza.-
10	**Software Intellex (Dpto. de Seguridad)**	No cotiza.-
11	**Licencias GFI Languard (DSI)**	No cotiza.-
12	**Licencias NGFW (DSI)**	No cotiza.-
13	**Certificados Digitales (DSI)**	No cotiza.-
14	**Licencias solución SIEM (DSI)**	No cotiza.-
15	**Software MATLAB**	No cotiza.-

"Seguidamente se da oportunidad a los oferentes de revisar las ofertas de los demás participantes, no surgiendo manifestaciones que realizar".

"Se aclara que las ofertas y las documentaciones recibidas por la Unidad Operativa de Contratación (UOC), serán remitidas al COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS para su análisis y evaluación respectiva, conforme establece el artículo 27° de la Ley Nª 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

"Se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se dio por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las diez horas y cuarenta minutos, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento". **Fin de la transcripción.**

V. ANALISIS COMPARATIVO DEL COMITÉ DE EVALUACION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS

Esta Comisión ha procedido a la evaluación y análisis de las ofertas presentadas, a fin de cumplir con lo dispuesto en el **artículo 27 de la Ley N° 2051/03** que reza: "...*se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento. El análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas...*"; disposición ésta que se encuentra reglamentada por los **artículos 61 y 63 del Decreto 21909/03**, cuyos requisitos pasamos a detallar en forma cronológica:

1- "Tabla comparativa de las ofertas en relación a los requisitos básicos...", (Inciso 3)

Criterio: presentación de documentaciones de carácter sustancial

a) Presentación del formulario de Oferta, debidamente completado y firmado por el Oferente o su representante;
b) Presentación del formulario de lista de cantidades y sus precios debidamente completado y firmado por el Oferente o su representante;
c) Presentación de los documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta para Comprometer al Oferente, conforme con lo requerido en la IAO 11 "Documentos legales;

d) Garantía de mantenimiento de Oferta, extendida en la forma, el monto y el plazo requeridos en los Documentos de Licitación;
e) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley 2051/03, y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", de la Ley N° 3439/07, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Inciso	A	B	C	D	E
MBA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
EXCELSIS S.A.C.I.G.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
TECHNOMA S.A.C.I.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
INFORMATION SECURITY SERVICES S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ONE S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
OLAM S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
NETLOGIC S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
TELENET S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ITCS S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
SYS & CON S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

2- *"Tabla comparativa de precios..."*, (Inciso 4)

Criterio Económico: *"Se tomará el precio total de la oferta de la Planilla de Precios y la oferta que resultare más baja será propuesta para la adjudicación en forma provisoria".*

LOTE N°	DESCRIPCION	SYS&CON S.A.	MBA S.A.	EXCELSIS S.A.C.I.G.	TECHNOMA S.A.C.I.	INFORMATION SECURITY SERVICES S.A.	ONE S.A.	OLAM S.R.L.	NETLOGIC S.R.L.	TELENET S.R.L.	ITCS S.A.
1	Software de Auditoria (ACL)	107.538.459	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
2	Software de Gestión (MEYCOR)	86.089.714	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
3	Hi Corder Live Media Applications	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO
4	Software Administrador de Base de Datos (SYBASE)	NO COTIZA	273.200.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
5	CA ARCServe Backup R 16 for Windows Plus 1 Yr of Enterprise Maintenance	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	77.145.752	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
6	Productos de Base de Datos ORACLE (GTIC y SIPAP)	NO COTIZA	NO COTIZA	59.160.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
7	Productos Base de Datos ORACLE (SIB)	NO COTIZA	NO COTIZA	473.507.900	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
8	Vulnerability Manager McAfee (SIB)	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	249.478.472	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
9	IBM 12 (SIB)	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	125.000.000	NO COTIZA
10	Software Intellex (Dpto. De Seguridad)	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO
11	Licencias GFI Languard (DSI)	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	60.416.000	NO COTIZA	NO COTIZA	49.528.832
12	Licencias NGFW (DSI)	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	196.382.942	NO COTIZA	NO COTIZA
13	Certificados Digitales (DSI)	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	65.000.000	NO COTIZA	28.000.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
14	Licencias Solución SIEM (DSI)	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	70.000.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
15	Software MATLAB	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO

1145 (MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO)

3- *"Análisis comparativo del cumplimiento de las ofertas respecto a las especificaciones técnicas..."*

Por Memorando N° 0463/2015 del 14/09/2015, la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicación (GTIC) informa sobre el cumplimento de las especificaciones técnicas solicitadas…*"informamos que se ha procedido a la verificación y análisis de las ofertas presentadas por las siguientes firmas*":

- MBA S.A.
- EXCELSIS S.A.C.I.G.
- TECHNOMA S.A.C.I.
- INFORMATION SECURITY SERVICES S.A.
- ONE S.A.
- OLAM S.R.L.
- NETLOGIC S.R.L.
- TELENET S.R.L.
- ITCS S.A.
- SYS&CON S.A.

"A fin de completar la información presentada por los oferentes, se remitieron las consultas respectivas. A continuación se presenta el cuadro resultante de la evaluación técnica de las ofertas presentadas":

FIRMAS/LOTES	Folletos, catálogos e impresos descriptivos	Especificaciones técnicas	Referencias satisfactorias	Copias de contratos	Garantia	Certificación del fabricante	Plazo de Entrega	Precio TOTAL
Lote N° 1. Software de Auditoria (ACL)								
SYS&CON S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	107.538.458
Lote 2. Software de Gestión (MEYCOR)								
SYS&CON S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	86.089.714
Lote 3. Hi Corder LIve Media Applications	No hay OFERTA	No hay OFERTA	No hay OFERTA	No hay OFERTA	No hay OFERTA	No hay OFERTA	No hay OFERTA	No hay OFERTA
Lote 4. Software Administrador de Base de Datos (SYBASE)								
MBA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	273.200.000
Lote 5. CA ARCserve Backup r 16 for Windows Plus I Yr of Enterprise Maintenance								
ONE S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	77.145.752
Lote 6. Productos de Base de datos ORACLE(GTIC y SIPAP)								
EXCELSIS S.A.C.I.G.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	59.160.000
Lote 7. Productos Base de Datos ORACLE (SIB)								
EXCELSIS S.A.C.I.G.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	473.507.900
Lote 8. Vulnerability Manager McAfee (SIB)								
ONE S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	249.478.472
Lote 9. IBM 12 (SIB)								
TELENET S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	125.000.000
Lote 10. Software Intellex (Dpto. de Seguridad)	No hay OFERTA	No hay OFERTA	No hay OFERTA	No hay OFERTA	No hay OFERTA	No hay OFERTA	No hay OFERTA	No hay OFERTA
Lote 11. Licencias GFI Languard (DSI)								
OLAM S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	60.416.000
ITCS S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	49.528.832
Lote 12. Licencias NGFW (DSI)								
NETLOGIC S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	196.382.941
Lote 13. Certificados Digitales (DSI)								
OLAM S.R.L.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	28.000.000
INFORMATION SECURITY SERVICES S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	65.000.000
Lote 14. Licencias solución SIEM (DSI)								
TECHNOMA S.A.C.I.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	70.000.000
Lote 15. Software MATLAB	No hay OFERTA	No hay OFERTA	No hay OFERTA	No hay OFERTA	No hay OFERTA	No hay OFERTA	No hay OFERTA	No hay OFERTA

1146 (MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS)

VI- CONSIDERACIONES DEL COMITÉ CON RESPECTO A LO INFORMADO POR EL ÁREA TÉCNICA

Considerando lo informado por el Área Técnica competente (GTIC), este Comité de Evaluación de Ofertas procede a DESESTIMAR la oferta presentada por la Firma OLAM S.R.L., en el **LOTE N° Lote 13 - Certificados Digitales (DSI)**, por no cumplir con las especificaciones técnicas, en virtud a lo dispuesto en el artículo 61 del Decreto 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 -**Método de Evaluación:** "Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación: **1**..., 2..., **3.** *Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la* ***que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas****, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.* **4.** *En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente".*

VII. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS - COMITÉ DE EVALUACIÓN

Lote N° 1 - Software de Auditoría (ACL)
Lote N° 2 - Software de Gestión (MEYCOR)

Se ha seleccionado provisoriamente a la Firma **SYS & CON S.A.** por cumplir con la presentación adecuada de las documentaciones de carácter sustancial, conforme al artículo 61 del Decreto Reglamentario. Atendiendo la adecuación por parte de las ofertas a las especificaciones técnicas y dando seguimiento al proceso de evaluación, se procedió a la revisión cualitativa e integral de la mismas en el marco de los criterios establecidos en el PBC.

En la aplicación de los procedimientos expuestos, en primer término, se ha procedido a verificar las documentaciones mínimas requeridas a efectos de la evaluación del primer factor a considerar; la **"Capacidad Legal"**. Al respecto, no surgen observaciones que señalar, presentando la empresa todas las documentaciones requeridas.

Siguiendo el proceso de evaluación, en segundo término se ha procedido a la verificación cualitativa de las documentaciones de carácter sustancial y formal, no surgiendo observaciones que señalar ya que la empresa presentó todas las documentaciones de carácter sustancial.

En tercer término, se ha procedido a la evaluación según los **"Criterios de Calificación"** establecidos en el PBC, conforme al siguiente detalle:

- ✓ **Capacidad Técnica, antigüedad y experiencia**: El Oferente ha presentado los documentos descriptos en la Sección DDL del PBC correspondiente, demostrando de esa manera la experiencia y capacidad técnica requeridas.

✓ **Capacidad Financiera**: conforme a los datos suministrados por la empresa, este Comité de Evaluación procedió al cálculo de los ratios financieros, cuyos resultados se adecuan a lo exigido por el PBC.

Ratios principales	2012	2013	2014	Promedio
Índice de Liquidez (razón corriente): promedio = **o > 1**	2,3176	3,3554	4,2342	3,3024
Índice de Endeudamiento (PT/AT): promedio **NO > 80%**	41%	29%	23%	31%
Rentabilidad/Patrimonio: el promedio no deberá ser negativo	0,3725	0,2659	0,1350	0,2578

✓ **Documentos que componen las ofertas**: Conforme a las documentaciones presentadas por el oferente, se realizó el análisis de las documentaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones a fin de verificar el cumplimiento. Con base en dicha análisis, se concluye que el mismo cumplió con todos los requerimientos exigidos en el PBC.

	Cumple	No cumple
Formulario de Oferta [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	Cumple (folios 170 – 172)	
Garantía de Mantenimiento de Oferta [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	Cumple (folio 173)	

Documentos legales 1) Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple (folios 179 – 187)	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple (folios 178 y 192)	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes), ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple (folios 188 – 191)	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley 2051/03 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 3439/07, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple (folio 175)	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple (folio 176)	
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple (folios 193 –	

	201)	
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Cumple (folios 205 y 977, 978)	

2) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.		
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	Cumple (folio 175)	

3) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III –Suministros Requeridos		
Folletos, catálogos e impresos descriptivos de los bienes propuestos.	Cumple (folios 970 – 975)	
Especificaciones técnicas, en la cual se detallarán las descripciones, marcas, procedencia y demás datos requeridos en la Sección III, Suministros Requeridos.	Cumple (folios 959 – 960)	
Garantía de buen funcionamiento, mediante una carta en carácter de declaración jurada a nombre de la Convocante, por el plazo de (1) un año, contados a partir de la recepción definitiva de los bienes. Durante ese periodo reparará por cuenta propia cualquier falla que presenten los bienes suministrados debido al diseño, fabricación o colocación defectuosa.	Cumple (folio 958)	

4) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada.		
Referencias certificadas satisfactorias expedidas, como mínimo de una (1) entidad financiera de plaza, para que la Convocante pueda solicitar informes del oferente en la oportunidad en que deba efectuar los estudios antes de decidir la adjudicación.	Cumple (folio 1057)	
Balances de los ejercicios 2012, 2013 y 2014 acompañados de sus correspondientes formularios de liquidación.	Cumple (folio 1064 – 1072)	
Se deberá demostrar una Antigüedad mínima de 3 (tres) años de existencia.	Cumple (folio 178)	
Referencias satisfactorias de clientes, como mínimo 5 (cinco), de Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales dentro de los últimos 3 (tres) años. (2012-2013-2014)	Cumple (folios 207-211)	
Copia/s de contrato/s ejecutados de provisión y recepciones finales de bienes/servicios solicitados en el presente llamado, del periodo comprendido entre los años (2010 a 2014), cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 30% del monto total ofertado. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichos servicios hayan sido realizados dentro del periodo mencionado.	Cumple (folios 979 – 982)	

5) Cualquier otro documento adicional requerido.		
Certificado de Cumplimiento Tributario (Art. 194 Ley 125/91, modificado por el Art. 9 Ley 2421/04) vigente, de conformidad a la Resolución General Nº 08/08 de fecha 30/12/08 de la SET.	Cumple (folio 1059)	
Constancia de no adeudar el aporte obrero-patronal expedida por el IPS o Constancia de no estar inscripto.	Cumple (folio 1060)	
Nota dirigida a la Convocante, en carácter de Declaración Jurada, en donde se listará el nombre y apellido	Cumple	

del/los propietario/s, socios, accionistas, apoderados, representantes legales, miembros de la alta dirección, administración o sindicatura, acompañados del número del documento de identidad y cargo que ocupa en la empresa	(folio 1058)	
Certificado de Origen Nacional emitido por el Ministerio de Industria y Comercio. (Margen de Preferencia)	N/A	

Cabe señalar que los Directivos y/o representantes de la Firma **SYS&CON S.A.** no figuran en la Base de Datos del Sistema Nacional de Administración de RRHH del Estado de la Secretaría de la Función Pública, por lo cual la Firma no se encuentra comprendida en las inhabilidades previstas en los incisos "a" y "b" del artículo 40 de la Ley 2051/03, conforme estipula la Resolución DNCP N° 849/2015 del 27/03/2015 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

LOTE N° 4 - Software Administrador de Base de Datos (SYBASE)

Se ha seleccionado provisoriamente a la Firma **MBA S.A.** por cumplir con la presentación adecuada de las documentaciones de carácter sustancial, conforme al artículo 61 del Decreto Reglamentario. Atendiendo la adecuación por parte de la oferta a las especificaciones técnicas y dando seguimiento al proceso de evaluación, se procedió a la revisión cualitativa e integral de la misma en el marco de los criterios establecidos en el PBC.

En la aplicación de los procedimientos expuestos, en primer término se ha procedido a verificar las documentaciones mínimas requeridas a efectos de la evaluación del primer factor a considerar, la "**Capacidad Legal**". Al respecto, no surgen observaciones que señalar, presentando la empresa todas las documentaciones requeridas.

Siguiendo el proceso de evaluación, en segundo término se ha procedido a la verificación cualitativa de las documentaciones de carácter sustancial y formal, no surgiendo observaciones que señalar ya que la empresa presentó todas las documentaciones de carácter sustancial.

En tercer término, se ha procedido a la evaluación según los "**Criterios de Calificación**" establecidos en el PBC, conforme al siguiente detalle:

- ✓ **Capacidad Técnica, antigüedad y experiencia**: El Oferente ha presentado los documentos descriptos en la Sección DDL del PBC correspondiente, demostrando de esa manera la experiencia y capacidad técnica requerida.

- ✓ **Capacidad Financiera**: conforme a los datos suministrados por la empresa, este Comité de Evaluación procedió al cálculo de los ratios financieros, cuyos resultados se adecuan a lo exigido por el PBC.

1150(MIL CIENTO CINCUENTA)

Ratios principales	2012	2013	2014	Promedio
Índice de Liquidez (razón corriente): promedio = o > 1	6,1130	1,3645	2,3878	3,2884
Índice de Endeudamiento (PT/AT): promedio **NO > 80%**	11%	61%	38%	37%
Rentabilidad/Patrimonio: el promedio no deberá ser negativo	0,1004	0,1067	0,2895	0,1655

✓ **Documentos que componen la oferta**: Conforme a las documentaciones presentadas por el oferente, se realizó el análisis de las documentaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones a fin de verificar el cumplimiento, de lo cual se concluye que el mismo cumplió con todos los requerimientos exigidos en el PBC.

	Cumple	No cumple
Formulario de Oferta [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	Cumple (folio 135 – 136)	
Garantía de Mantenimiento de Oferta [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	Cumple (folios 137)	

Documentos legales 1) Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple (SIPE)	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple (SIPE)	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes), ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple (SIPE)	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley 2051/03 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 3439/07, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple (SIPE)	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple (SIPE)	
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple (folios 154 – 156)	
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Cumple (folio 138)	

2) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.		
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley N° 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	Cumple (SIPE)	

3) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III –Suministros Requeridos		
Folletos, catálogos e impresos descriptivos de los bienes propuestos.	Cumple (folios 819 – 859)	
Especificaciones técnicas, en la cual se detallarán las descripciones, marcas, procedencia y demás datos requeridos en la Sección III, Suministros Requeridos.	Cumple (folio 139)	
Garantía de buen funcionamiento, mediante una carta en carácter de declaración jurada a nombre de la Convocante, por el plazo de (1) un año, contados a partir de la recepción definitiva de los bienes. Durante ese periodo reparará por cuenta propia cualquier falla que presenten los bienes suministrados debido al diseño, fabricación o colocación defectuosa.	Cumple (folios 140 – 141)	

4) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada.		
Referencias certificadas satisfactorias expedidas, como mínimo de una (1) entidad financiera de plaza, para que la Convocante pueda solicitar informes del oferente en la oportunidad en que deba efectuar los estudios antes de decidir la adjudicación.	Cumple (SIPE)	
Balances de los ejercicios 2012, 2013 y 2014 acompañados de sus correspondientes formularios de liquidación.	Cumple (folios 142 – 159)	
Se deberá demostrar una Antigüedad mínima de 3 (tres) años de existencia.	Cumple SIPE	
Referencias satisfactorias de clientes, como mínimo 5 (cinco), de Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales dentro de los últimos 3 (tres) años. (2012-2013-2014)	Cumple (folios 163 – 167)	
Copia/s de contrato/s ejecutados de provisión y recepciones finales de bienes/servicios solicitados en el presente llamado, del periodo comprendido entre los años (2010 a 2014), cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 30% del monto total ofertado. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichos servicios hayan sido realizados dentro del periodo mencionado.	Cumple (folios 160 – 162)	

5) Cualquier otro documento adicional requerido.		
Certificado de Cumplimiento Tributario (Art. 194 Ley 125/91, modificado por el Art. 9 Ley 2421/04) vigente, de conformidad a la Resolución General N° 08/08 de fecha 30/12/08 de la SET.	Cumple (folio 995)	
Constancia de no adeudar el aporte obrero-patronal expedida por el IPS o Constancia de no estar inscripto.	Cumple SIPE	
Nota dirigida a la Convocante, en carácter de Declaración Jurada, en donde se listará el nombre y apellido del/los propietario/s, socios, accionistas, apoderados, representantes legales, miembros de la alta dirección, administración o sindicatura, acompañados del número del documento de identidad y cargo que ocupa en la empresa.	Cumple (folio 994)	
Certificado de Origen Nacional emitido por el Ministerio de Industria y Comercio. (Margen de Preferencia)	N/A	

Cabe señalar que los Directivos y/o representantes de la Firma **MBA S.A.** no figuran en la base de datos del Sistema Nacional de Administración de RRHH del Estado de la Secretaría de la Función Pública, por lo cual la Firma no se encuentra comprendida en las inhabilidades previstas en los incisos "a" y "b" del artículo 40 de la Ley 2051/03, conforme estipula la Resolución DNCP N° 849/2015 del 27/03/2015 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

1152 (MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS)

LOTE N° 5 - CA ARCserve Backup r 16 for Windows Plus I Yr of Enterprise Maintenance
LOTE N° 8 - Vulnerability Manager McAfee (SIB)

Se ha seleccionado provisoriamente a la Firma ONE S.A. por cumplir con la presentación adecuada de las documentaciones de carácter sustancial, conforme al artículo 61° del Decreto Reglamentario. Atendiendo la adecuación por parte de las ofertas a las especificaciones técnicas y dando seguimiento al proceso de evaluación, se procedió a la revisión cualitativa e integral de las mismas en el marco de los criterios establecidos en el PBC.

En la aplicación de los procedimientos expuestos, en primer término, se ha procedido a verificar las documentaciones mínimas requeridas a efectos de la evaluación del primer factor a considerar, la **"Capacidad Legal"**. Al respecto, no surgen observaciones que señalar, presentando la empresa todas las documentaciones requeridas.

Siguiendo el proceso de evaluación, en segundo término, se ha procedido a la verificación cualitativa de las documentaciones de carácter sustancial y formal, no surgiendo observaciones que señalar ya que la empresa presentó todas las documentaciones de carácter sustancial.

En tercer término, se ha procedido a la evaluación según los **"Criterios de Calificación"** establecidos en el PBC, conforme al siguiente detalle:

- ✓ **Capacidad Técnica, antigüedad y experiencia**: El Oferente ha presentado los documentos descriptos en la Sección DDL del PBC correspondiente, demostrando de esa manera la experiencia y capacidad técnica requeridas.
- ✓ **Capacidad Financiera**: conforme a los datos suministrados por la empresa, este Comité de Evaluación procedió al cálculo de los ratios financieros, cuyos resultados se adecuan a lo exigido por el PBC.

Ratios principales	2012	2013	2014	Promedio
Índice de Liquidez (razón corriente): promedio = o > 1	4,8761	4,4391	1,4147	3,5767
Índice de Endeudamiento (PT/AT): promedio **NO > 80%**	17%	21%	65%	35%
Rentabilidad/Patrimonio: el promedio no deberá ser negativo	0,6131	0,5904	0,8548	0,6861

- ✓ **Documentos que componen la oferta**: Conforme a las documentaciones presentadas por el oferente, se realizó el análisis de las documentaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones a fin de verificar el cumplimiento, del cual se concluye que el mismo cumplió con todos los requerimientos exigidos en el PBC.

	Cumple	No cumple
Formulario de Oferta El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI.	Cumple (folios 2 – 9)	
Garantía de Mantenimiento de Oferta La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente.	Cumple (folios 12– 15)	

Documentos legales **1) Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple (folios 102 – 118)	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple (folios 21, 100 – 101)	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple (folios 102 – 118)	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley 2051/03 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 3439/07, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple (folio 16)	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple (folios 17 – 18)	
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple (folios 25 – 26)	
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Cumple (folio 30)	

2) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.		
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley N° 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	Cumple (folios 16)	

3) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III –Suministros Requeridos		
Folletos, catálogos e impresos descriptivos de los bienes propuestos.	Cumple (folios 31 – 38)	
Especificaciones técnicas, en la cual se detallarán las descripciones, marcas, procedencia y demás datos requeridos en la Sección III, Suministros Requeridos.	Cumple (folios 39 – 45)	
Garantía de buen funcionamiento, mediante una carta en carácter de declaración jurada a nombre de la Convocante, por el plazo de (1) un año, contados a partir de la recepción definitiva de los bienes. Durante ese periodo reparará por cuenta propia cualquier falla que presenten los bienes suministrados debido al diseño, fabricación o colocación defectuosa.	Cumple (folio 46)	

1359 (MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO)

4) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada.		
Referencias certificadas satisfactorias expedidas, como mínimo de una (1) entidad financiera de plaza, para que la Convocante pueda solicitar informes del oferente en la oportunidad en que deba efectuar los estudios antes de decidir la adjudicación.	Cumple (folios 47 – 48)	
Balances de los ejercicios 2012, 2013 y 2014 acompañados de sus correspondientes formularios de liquidación.	Cumple (folios 49 – 80)	
Se deberá demostrar una Antigüedad mínima de 3 (tres) años de existencia.	Cumple (folio 81)	
Referencias satisfactorias de clientes, como mínimo 5 (cinco), de Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales dentro de los últimos 3 (tres) años. (2012-2013-2014)	Cumple (folios 82 – 86)	
Copia/s de contrato/s ejecutados de provisión y recepciones finales de bienes/servicios solicitados en el presente llamado, del periodo comprendido entre los años (2010 a 2014), cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 30% del monto total ofertado. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichos servicios hayan sido realizados dentro del periodo mencionado.	Cumple (folios 1002 – 1055)	

5) Cualquier otro documento adicional requerido.		
Certificado de Cumplimiento Tributario (Art. 194 Ley 125/91, modificado por el Art. 9 Ley 2421/04) vigente, de conformidad a la Resolución General N° 08/08 de fecha 30/12/08 de la SET.	Cumple (folio 97)	
Constancia de no adeudar el aporte obrero-patronal expedida por el IPS o Constancia de no estar inscripto.	Cumple (folio 98)	
Nota dirigida a la Convocante, en carácter de Declaración Jurada, en donde se listará el nombre y apellido del/los propietario/s, socios, accionistas, apoderados, representantes legales, miembros de la alta dirección, administración o sindicatura, acompañados del número del documento de identidad y cargo que ocupa en la empresa.	Cumple (folios 99, 127 y 128)	
Certificado de Origen Nacional emitido por el Ministerio de Industria y Comercio. (Margen de Preferencia)	Cumple (N/A)	

Cabe señalar que los Directivos y/o representantes de la Firma **ONE S.A.** no figuran en la Base de Datos del Sistema Nacional de Administración de RRHH del Estado de la Secretaría de la Función Pública, por lo cual la Firma no se encuentra comprendida en las inhabilidades previstas en los incisos "a" y "b" del artículo 40 de la Ley 2051/03, conforme estipula la Resolución DNCP N° 849/2015 del 27/03/2015 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

LOTE N° 6 - Productos de Base de datos ORACLE (GTIC y SIPAP)
LOTE N° 7 - Productos Base de Datos ORACLE (SIB)

Se ha seleccionado provisoriamente a la Firma **EXCELSIS S.A.C.I.G.** por cumplir con la presentación adecuada de las documentaciones de carácter sustancial, conforme al artículo 61° del Decreto Reglamentario. Atendiendo la adecuación por parte de las ofertas a las especificaciones técnicas y dando seguimiento al proceso de evaluación, se procedió a la revisión cualitativa e integral de las mismas en el marco de los criterios establecidos en el PBC.

En la aplicación de los procedimientos expuestos, en primer término, se ha procedido a verificar las documentaciones mínimas requeridas a efectos de la evaluación del primer factor a considerar, la **"Capacidad Legal"**. Al respecto, no surgen observaciones que señalar, presentando la empresa todas las documentaciones requeridas.

Siguiendo el proceso de evaluación, en segundo término, se ha procedido a la verificación cualitativa de las documentaciones de carácter sustancial y formal, no surgiendo observaciones que señalar ya que la empresa presentó todas las documentaciones de carácter sustancial.

En tercer término, se ha procedido a la evaluación según los "**Criterios de Calificación**" establecidos en el PBC, conforme al siguiente detalle:

- ✓ **Capacidad Técnica, antigüedad y experiencia**: El Oferente ha presentado los documentos descriptos en la Sección DDL del PBC correspondiente, demostrando de esa manera la experiencia y capacidad técnica requeridas.
- ✓ **Capacidad Financiera**: conforme a los datos suministrados por la empresa, este Comité de Evaluación procedió al cálculo de los ratios financieros, cuyos resultados se adecuan a lo exigido por el PBC.

Ratios principales	2012	2013	2014	Promedio
Índice de Liquidez (razón corriente): promedio = **o > 1**	1,6177	1,5384	1,7486	1,6349
Índice de Endeudamiento (PT/AT): promedio **NO > 80%**	61%	64%	56%	60%
Rentabilidad/Patrimonio: el promedio no deberá ser negativo	0,6803	0,5651	0,3312	0,5255

- ✓ **Documentos que componen las ofertas:** Conforme a las documentaciones presentadas por el oferente, se realizó el análisis de las documentaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones a fin de verificar el cumplimiento. Con base en dicho análisis, se concluye que cumplió con todos los requerimientos exigidos en el PBC.

	Cumple	No cumple
Formulario de Oferta El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI	Cumple (folios 738 – 740)	
Garantía de Mantenimiento de Oferta La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente	Cumple (folios 751 – 758)	

Documentos legales 1) Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple (SIPE)	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple (SIPE)	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las	Cumple (SIPE)	

sociedades anónimas.		
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley 2051/03 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 3439/07, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple (folio 760)	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple (folio 769)	
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple (SIPE)	
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Cumple (folio 745)	

2) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.		
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley N° 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	Cumple (folio 760)	

3) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III –Suministros Requeridos		
Folletos, catálogos e impresos descriptivos de los bienes propuestos.	Cumple (folios 707 - 732)	
Especificaciones técnicas, en la cual se detallarán las descripciones, marcas, procedencia y demás datos requeridos en la Sección III, Suministros Requeridos.	Cumple (folios 703 y 706)	
Garantía de buen funcionamiento, mediante una carta en carácter de declaración jurada a nombre de la Convocante, por el plazo de (1) un año, contados a partir de la recepción definitiva de los bienes. Durante ese periodo reparará por cuenta propia cualquier falla que presenten los bienes suministrados debido al diseño, fabricación o colocación defectuosa.	Cumple (folio 734)	

4) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada.		
Referencias certificadas satisfactorias expedidas, como mínimo de una (1) entidad financiera de plaza, para que la Convocante pueda solicitar informes del oferente en la oportunidad en que deba efectuar los estudios antes de decidir la adjudicación.	Cumple (folio 565)	
Balances de los ejercicios 2012, 2013 y 2014 acompañados de sus correspondientes formularios de liquidación.	Cumple (folios 568 – 600)	
Se deberá demostrar una Antigüedad mínima de 3 (tres) años de existencia.	Cumple SIPE	
Referencias satisfactorias de clientes, como mínimo 5 (cinco), de Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales dentro de los últimos 3 (tres) años. (2012-2013-2014)	Cumple (folios 602 – 609)	
Copia/s de contrato/s ejecutados de provisión y recepciones finales de bienes/servicios solicitados en el presente llamado, del periodo comprendido entre los años (2010 a 2014), cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 30% del monto total ofertado. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichos servicios hayan sido realizados dentro del periodo mencionado.	Cumple (folios 610 – 701)	

5) Cualquier otro documento adicional requerido.		
Certificado de Cumplimiento Tributario (Art. 194 Ley 125/91, modificado por el Art. 9 Ley 2421/04) vigente, de conformidad a la Resolución General N° 08/08 de fecha 30/12/08 de la SET.	Cumple (SIPE)	
Constancia de no adeudar el aporte obrero-patronal expedida por el IPS o Constancia de no estar inscripto.	Cumple (SIPE)	
Nota dirigida a la Convocante, en carácter de Declaración Jurada, en donde se listará el nombre y apellido del/los propietario/s, socios, accionistas, apoderados, representantes legales, miembros de la alta dirección, administración o sindicatura, acompañados del número del documento de identidad y cargo que ocupa en la empresa.	Cumple (folio 562)	
Certificado de Origen Nacional emitido por el Ministerio de Industria y Comercio. (Margen de Preferencia)	Cumple	N/A

Cabe señalar que los Directivos y/o representantes de la Firma **EXCELSIS S.A.C.I.G.** no figuran en la Base de Datos del Sistema Nacional de Administración de RRHH del Estado de la Secretaría de la Función Pública, por lo cual la Firma no se encuentra comprendida en las inhabilidades previstas en los incisos "a" y "b" del artículo 40 de la Ley 2051/03, conforme estipula la Resolución DNCP N° 849/2015 del 27/03/2015 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

LOTE N° 9 - IBM 12 (SIB)

Se ha seleccionado provisoriamente a la Firma **TELENET S.R.L.** por cumplir con la presentación adecuada de las documentaciones de carácter sustancial, conforme al artículo 61° del Decreto Reglamentario. Atendiendo la adecuación por parte de la oferta a las especificaciones técnicas y dando seguimiento al proceso de evaluación, se procedió a la revisión cualitativa e integral de la misma en el marco de los criterios establecidos en el PBC.

En la aplicación de los procedimientos expuestos, en primer término se ha procedido a verificar las documentaciones mínimas requeridas a efectos de la evaluación del primer factor a considerar, la **"Capacidad Legal"**. Al respecto, no surgen observaciones que señalar, presentando la empresa todas las documentaciones requeridas.

Siguiendo el proceso de evaluación, en segundo término se ha procedido a la verificación cualitativa de las documentaciones de carácter sustancial y formal, no surgiendo observaciones que señalar ya que la empresa presentó todas las documentaciones de carácter sustancial.

En tercer término, se ha procedido a la evaluación según los **"Criterios de Calificación"** establecidos en el PBC, conforme al siguiente detalle:

- ✓ **Capacidad Técnica, antigüedad y experiencia**: El Oferente ha presentado los documentos descriptos en la Sección DDL del PBC correspondiente, demostrando de esa manera la experiencia y capacidad técnica requerida.

- ✓ **Capacidad Financiera**: conforme a los datos suministrados por la empresa, este Comité de Evaluación procedió al cálculo de los ratios financieros, cuyos resultados se adecuan a lo exigido por el PBC.

Ratios principales	2012	2013	2014	Promedio
Índice de Liquidez (razón corriente): promedio = o > 1	3,0364	3,3171	2,4366	2,9301
Índice de Endeudamiento (PT/AT): promedio **NO > 80%**	27%	27%	37%	30%
Rentabilidad/Patrimonio: el promedio no deberá ser negativo	0,6364	0,6931	0,1117	0,4804

✓ **Documentos que componen la oferta:** Conforme a las documentaciones presentadas por el oferente, se realizó el análisis de las documentaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones a fin de verificar el cumplimiento. Con base en dicho análisis, se concluye que cumplió con todos los requerimientos exigidos en el PBC.

	Cumple	No cumple
Formulario de Oferta El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI	Cumple (folios 458 – 459)	
Garantía de Mantenimiento de Oferta La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente	Cumple (folios 461 – 463)	

Documentos legales 1) Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple (SIPE)	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple (SIPE)	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple (SIPE)	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley 2051/03 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 3439/07, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple (SIPE)	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple (SIPE)	
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple (SIPE)	
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Cumple (folios 484 – 485)	

2) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.		
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley N° 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	Cumple (SIPE)	

3) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III –Suministros Requeridos		
Folletos, catálogos e impresos descriptivos de los bienes propuestos.	Cumple (folios 510 – 511)	
Especificaciones técnicas, en la cual se detallarán las descripciones, marcas, procedencia y demás datos requeridos en la Sección III, Suministros Requeridos.	Cumple (folio 494)	
Garantía de buen funcionamiento, mediante una carta en carácter de declaración jurada a nombre de la Convocante, por el plazo de (1) un año, contados a partir de la recepción definitiva de los bienes. Durante ese periodo reparará por cuenta propia cualquier falla que presenten los bienes suministrados debido al diseño, fabricación o colocación defectuosa.	Cumple (folio 1076)	

4) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada.		
Referencias certificadas satisfactorias expedidas, como mínimo de una (1) entidad financiera de plaza, para que la Convocante pueda solicitar informes del oferente en la oportunidad en que deba efectuar los estudios antes de decidir la adjudicación.	Cumple (folio 508)	
Balances de los ejercicios 2012, 2013 y 2014 acompañados de sus correspondientes formularios de liquidación.	Cumple (folios 468, 482 y 1093 – 1098)	
Se deberá demostrar una Antigüedad mínima de 3 (tres) años de existencia.	Cumple (SIPE)	
Referencias satisfactorias de clientes, como mínimo 5 (cinco), de Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales dentro de los últimos 3 (tres) años. (2012-2013-2014)	Cumple (folios 487 – 492)	
Copia/s de contrato/s ejecutados de provisión y recepciones finales de bienes/servicios solicitados en el presente llamado, del periodo comprendido entre los años (2010 a 2014), cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 30% del monto total ofertado. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichos servicios hayan sido realizados dentro del periodo mencionado.	Cumple (folios 1079 – 1087)	

5) Cualquier otro documento adicional requerido.		
Certificado de Cumplimiento Tributario (Art. 194 Ley 125/91, modificado por el Art. 9 Ley 2421/04) vigente, de conformidad a la Resolución General N° 08/08 de fecha 30/12/08 de la SET.	Cumple (folio 467)	
Constancia de no adeudar el aporte obrero-patronal expedida por el IPS o Constancia de no estar inscripto.	Cumple SIPE	
Nota dirigida a la Convocante, en carácter de Declaración Jurada, en donde se listará el nombre y apellido del/los propietario/s, socios, accionistas, apoderados, representantes legales, miembros de la alta dirección, administración o sindicatura, acompañados del número del documento de identidad y cargo que ocupa en la empresa.	Cumple (folio 499)	
Certificado de Origen Nacional emitido por el Ministerio de Industria y Comercio. (Margen de Preferencia)	N/A	

Cabe señalar que los Directivos y/o representantes de la Firma TELENET S.R.L. no figuran en la Base de Datos del Sistema Nacional de Administración de RRHH del Estado de la Secretaría de la Función Pública, por lo cual la Firma no se encuentra comprendida en las inhabilidades previstas en los incisos "a" y "b" del artículo 40 de la Ley 2051/03, conforme estipula la Resolución DNCP N° 849/2015 del 27/03/2015 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

LOTE N° 11 - Licencias GFI Languard (DSI)

Se ha seleccionado provisoriamente a la Firma **ITCS S.A.** por cumplir con la presentación adecuada de las documentaciones de carácter sustancial, conforme al artículo 61° del Decreto Reglamentario. Atendiendo la adecuación por parte de la oferta a las especificaciones técnicas y dando seguimiento al proceso de evaluación, se procedió a la revisión cualitativa e integral de la misma en el marco de los criterios establecidos en el PBC.

En la aplicación de los procedimientos expuestos, en primer término se ha procedido a verificar las documentaciones mínimas requeridas a efectos de la evaluación del primer factor a considerar, la **"Capacidad Legal"**. Al respecto, no surgen observaciones que señalar, presentando la empresa todas las documentaciones requeridas.

Siguiendo el proceso de evaluación, en segundo término se ha procedido a la verificación cualitativa de las documentaciones de carácter sustancial y formal, no surgiendo observaciones que señalar ya que la empresa presentó todas las documentaciones de carácter sustancial.

En tercer término, se ha procedido a la evaluación según los "**Criterios de Calificación**" establecidos en el PBC, conforme al siguiente detalle:

- ✓ **Capacidad Técnica, antigüedad y experiencia**: El Oferente ha presentado los documentos descriptos en la Sección DDL del PBC correspondiente, demostrando de esa manera la experiencia y capacidad técnica requerida.
- ✓ **Capacidad Financiera**: conforme a los datos suministrados por la empresa, este Comité de Evaluación procedió al cálculo de los ratios financieros, cuyos resultados se adecuan a lo exigido por el PBC.

Ratios principales	2012	2013	2014	Promedio
Índice de Liquidez (razón corriente): promedio = o > 1	5,6755	1,8318	1,5888	3,0320
Índice de Endeudamiento (PT/AT): promedio **NO > 80%**	10%	12%	30%	17%
Rentabilidad/Patrimonio: el promedio no deberá ser negativo	0,2123	0,2869	0,1954	0,2315

- ✓ **Documentos que componen las ofertas:** Conforme a las documentaciones presentadas por el oferente, se realizó el análisis de las documentaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones a fin de verificar el cumplimiento. Con base en dicho análisis, se concluye que cumplió con todos los requerimientos exigidos en el PBC.

	Cumple	No cumple
Formulario de Oferta El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI	Cumple (folios 340 – 345)	
Garantía de Mantenimiento de Oferta La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente	Cumple (folios 346, 367-369)	

Documentos legales 1) Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple (SIPE)	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple (SIPE)	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes), ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple (SIPE)	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley 2051/03 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 3439/07, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple (folio 347)	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple (folio 348)	
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple (SIPE)	
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Cumple (folio 359)	

2) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.		
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley N° 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	Cumple (folio 347)	

3) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III –Suministros Requeridos		
Folletos, catálogos e impresos descriptivos de los bienes propuestos.	Cumple (folios 360 – 366)	
Especificaciones técnicas, en la cual se detallarán las descripciones, marcas, procedencia y demás datos requeridos en la Sección III, Suministros Requeridos.	Cumple (folios 356 – 358)	
Garantía de buen funcionamiento, mediante una carta en carácter de declaración jurada a nombre de la Convocante, por el plazo de (1) un año, contados a partir de la recepción definitiva de los bienes. Durante ese periodo reparará por cuenta propia cualquier falla que presenten los bienes suministrados debido al diseño, fabricación o colocación defectuosa.	Cumple (folio 353)	

1162 (MIL CIENTO SESENTA Y DOS)

4) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada.		
Referencias certificadas satisfactorias expedidas, como mínimo de una (1) entidad financiera de plaza, para que la Convocante pueda solicitar informes del oferente en la oportunidad en que deba efectuar los estudios antes de decidir la adjudicación.	Cumple (SIPE)	
Balances de los ejercicios 2012, 2013 y 2014 acompañados de sus correspondientes formularios de liquidación.	Cumple (folios 1113 – 1122)	
Se deberá demostrar una Antigüedad mínima de 3 (tres) años de existencia.	Cumple (SIPE)	
Referencias satisfactorias de clientes, como mínimo 5 (cinco), de Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales dentro de los últimos 3 (tres) años. (2012-2013-2014)	Cumple (folios 944 – 948)	
Copia/s de contrato/s ejecutados de provisión y recepciones finales de bienes/servicios solicitados en el presente llamado, del periodo comprendido entre los años (2010 a 2014), cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 30% del monto total ofertado. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichos servicios hayan sido realizados dentro del periodo mencionado.	Cumple (SIPE)	

5) Cualquier otro documento adicional requerido.		
Certificado de Cumplimiento Tributario (Art. 194 Ley 125/91, modificado por el Art. 9 Ley 2421/04) vigente, de conformidad a la Resolución General N° 08/08 de fecha 30/12/08 de la SET.	Cumple (SIPE)	
Constancia de no adeudar el aporte obrero-patronal expedida por el IPS o Constancia de no estar inscripto.	Cumple (SIPE)	
Nota dirigida a la Convocante, en carácter de Declaración Jurada, en donde se listará el nombre y apellido del/los propietario/s, socios, accionistas, apoderados, representantes legales, miembros de la alta dirección, administración o sindicatura, acompañados del número del documento de identidad y cargo que ocupa en la empresa.	Cumple (folio 355)	
Certificado de Origen Nacional emitido por el Ministerio de Industria y Comercio. (Margen de Preferencia)	N/A	

Cabe señalar que los Directivos y/o representantes de la Firma ITCS S.A. no figuran en la Base de Datos del Sistema Nacional de Administración de RRHH del Estado de la Secretaría de la Función Pública, por lo cual la Firma no se encuentra comprendida en las inhabilidades previstas en los incisos "a" y "b" del artículo 40 de la Ley 2051/03, conforme estipula la Resolución DNCP N° 849/2015 del 27/03/2015 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

LOTE N° 12 - Licencias NGFW (DSI)

Se ha seleccionado provisoriamente a la Firma NETLOGIC S.R.L., por cumplir con la presentación adecuada de las documentaciones de carácter sustancial, conforme al artículo 61° del Decreto Reglamentario. Atendiendo la adecuación por parte de la oferta a las especificaciones técnicas y dando seguimiento al proceso de evaluación, se procedió a la revisión cualitativa e integral de la misma en el marco de los criterios establecidos en el PBC.

1163 (MIL CIENTO SESENTA Y TRES)

En la aplicación de los procedimientos expuestos, en primer término, se ha procedido a verificar las documentaciones mínimas requeridas a efectos de la evaluación del primer factor a considerar, la "**Capacidad Legal**". Al respecto, no surgen observaciones que señalar, presentando la empresa todas las documentaciones requeridas.

Siguiendo el proceso de evaluación, en segundo término, se ha procedido a la verificación cualitativa de las documentaciones de carácter sustancial y formal, no surgiendo observaciones que señalar ya que la empresa presentó todas las documentaciones de carácter sustancial.

En tercer término, se ha procedido a la evaluación según los "**Criterios de Calificación**" establecidos en el PBC, conforme al siguiente detalle:

- ✓ **Capacidad Técnica, antigüedad y experiencia**: El Oferente ha presentado los documentos descriptos en la Sección DDL del PBC correspondiente, demostrando de esa manera la experiencia y capacidad técnica requeridas.

- ✓ **Capacidad Financiera**: conforme a los datos suministrados por la empresa, este Comité de Evaluación procedió al cálculo de los ratios financieros, cuyos resultados se adecuan a lo exigido por el PBC.

- ✓

Ratios principales	2012	2013	2014	Promedio
Índice de Liquidez (razón corriente): promedio = o > 1	1,1069	1,4282	1,3713	1,3021
Índice de Endeudamiento (PT/AT): promedio **NO > 80%**	68%	75%	57%	67%
Rentabilidad/Patrimonio: el promedio no deberá ser negativo	0,3475	0,4721	0,2777	0,3658

Documentos que componen la oferta: Conforme a las documentaciones presentadas por el oferente, se realizó el análisis de las documentaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones a fin de verificar el cumplimiento, del cual se concluye que el mismo cumplió con todos los requerimientos exigidos en el PBC.

1164 (MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO)

	Cumple	No cumple
Formulario de Oferta El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI	Cumple (folios 212 – 218)	
Garantía de Mantenimiento de Oferta La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente	Cumple (folio 219)	

Documentos legales 1) Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple (SIPE)	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple (SIPE)	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple (SIPE)	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley 2051/03 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 3439/07, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple (folio 221)	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple (folio 222)	
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple (SIPE)	
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Cumple (folio 224)	

2) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.		
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley N° 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	Cumple (folio 221)	

3) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III –Suministros Requeridos		
Folletos, catálogos e impresos descriptivos de los bienes propuestos.	Cumple (folios 920 – 930)	
Especificaciones técnicas, en la cual se detallarán las descripciones, marcas, procedencia y demás datos requeridos en la Sección III, Suministros Requeridos.	Cumple (folios 931 – 938)	
Garantía de buen funcionamiento, mediante una carta en carácter de declaración jurada a nombre de la Convocante, por el plazo de (1) un año, contados a partir de la recepción definitiva de los bienes. Durante ese periodo reparará por cuenta propia cualquier falla que presenten los bienes suministrados debido al diseño, fabricación o colocación defectuosa.	Cumple (folio 225)	

4) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada.		
Referencias certificadas satisfactorias expedidas, como mínimo de una (1) entidad financiera de plaza, para que la Convocante pueda solicitar informes del oferente en la oportunidad en que deba efectuar los estudios antes de decidir la adjudicación.	Cumple (folios 1123)	
Balances de los ejercicios 2012, 2013 y 2014 acompañados de sus correspondientes formularios de liquidación.	Cumple SIPE	
Se deberá demostrar una Antigüedad mínima de 3 (tres) años de existencia.	Cumple SIPE	
Referencias satisfactorias de clientes, como mínimo 5 (cinco), de Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales dentro de los últimos 3 (tres) años. (2012-2013-2014)	Cumple (folios 229 – 234)	
Copia/s de contrato/s ejecutados de provisión y recepciones finales de bienes/servicios solicitados en el presente llamado, del periodo comprendido entre los años (2010 a 2014), cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 30% del monto total ofertado. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichos servicios hayan sido realizados dentro del periodo mencionado.	Cumple (folios 235 – 268)	

5) Cualquier otro documento adicional requerido.		
Certificado de Cumplimiento Tributario (Art. 194 Ley 125/91, modificado por el Art. 9 Ley 2421/04) vigente, de conformidad a la Resolución General N° 08/08 de fecha 30/12/08 de la SET.	Cumple (SIPE)	
Constancia de no adeudar el aporte obrero-patronal expedida por el IPS o Constancia de no estar inscripto.	Cumple (SIPE)	
Nota dirigida a la Convocante, en carácter de Declaración Jurada, en donde se listará el nombre y apellido del/los propietario/s, socios, accionistas, apoderados, representantes legales, miembros de la alta dirección, administración o sindicatura, acompañados del número del documento de identidad y cargo que ocupa en la empresa.	Cumple (folio 998)	
Certificado de Origen Nacional emitido por el Ministerio de Industria y Comercio. (Margen de Preferencia)	N/A	

Cabe señalar que los Directivos y/o representantes de la Firma **NETLOGIC S.R.L.** no figuran en la Base de Datos del Sistema Nacional de Administración de RRHH del Estado de la Secretaría de la Función Pública, por lo cual la Firma no se encuentra comprendida en las inhabilidades previstas en los incisos "a" y "b" del artículo 40 de la Ley 2051/03, conforme estipula la Resolución DNCP N° 849/2015 del 27/03/2015 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

LOTE N° 13 - Certificados Digitales (DSI)

Se ha seleccionado provisoriamente a la Firma **INFORMATION SECURITY SERVICES S.A.**, por cumplir con la presentación adecuada de las documentaciones de carácter sustancial, conforme al artículo 61° del Decreto Reglamentario. Atendiendo la adecuación por parte de la oferta a las especificaciones técnicas y dando seguimiento al proceso de evaluación, se procedió a la revisión cualitativa e integral de la misma en el marco de los criterios establecidos en el PBC.

En la aplicación de los procedimientos expuestos, en primer término, se ha procedido a verificar las documentaciones mínimas requeridas a efectos de la evaluación del primer factor a considerar, la **"Capacidad Legal"**. Al respecto, no surgen observaciones que señalar, presentando la empresa todas las documentaciones requeridas.

1166 (mil ciento sesenta y seis)

Siguiendo el proceso de evaluación, en segundo término, se ha procedido a la verificación cualitativa de las documentaciones de carácter sustancial y formal, no surgiendo observaciones que señalar ya que la empresa presentó todas las documentaciones de carácter sustancial.

En tercer término, se ha procedido a la evaluación según los "**Criterios de Calificación**" establecidos en el PBC, conforme al siguiente detalle:

- ✓ **Capacidad Técnica, antigüedad y experiencia**: El Oferente ha presentado los documentos descriptos en la Sección DDL del PBC correspondiente, demostrando de esa manera la experiencia y capacidad técnica requeridas.
- ✓ **Capacidad Financiera**: conforme a los datos suministrados por la empresa, este Comité de Evaluación procedió al cálculo de los ratios financieros, cuyos resultados se adecuan a lo exigido por el PBC.

Ratios principales	2012	2013	2014	Promedio
Índice de Liquidez (razón corriente): promedio = o > 1	2,8781	2,3339	3,4516	2,8879
Índice de Endeudamiento (PT/AT): promedio **NO > 80%**	52%	55%	29%	45%
Rentabilidad/Patrimonio: el promedio no deberá ser negativo	0,3940	0,4623	0,3340	0,3968

Documentos que componen la oferta: Conforme a las documentaciones presentadas por el oferente, se realizó el análisis de las documentaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones a fin de verificar el cumplimiento, del cual se concluye que el mismo cumplió con todos los requerimientos exigidos en el PBC.

	Cumple	No cumple
Formulario de Oferta El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI	Cumple (folios 388 – 393)	
Garantía de Mantenimiento de Oferta La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente	Cumple (folios 395 – 399)	

Documentos legales 1) Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple (SIPE)	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple (SIPE)	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple (SIPE)	

1167 (MIL CIENTO SESENTA Y SIETE)

Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley 2051/03 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 3439/07, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple (SIPE)	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple (SIPE)	
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple (SIPE)	
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Cumple (folio 403 - 404)	

2) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.		
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley N° 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	Cumple (SIPE)	

3) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III –Suministros Requeridos		
Folletos, catálogos e impresos descriptivos de los bienes propuestos.	Cumple (folios 407 – 414)	
Especificaciones técnicas, en la cual se detallarán las descripciones, marcas, procedencia y demás datos requeridos en la Sección III, Suministros Requeridos.	Cumple (folios 406 y 863 – 865)	
Garantía de buen funcionamiento, mediante una carta en carácter de declaración jurada a nombre de la Convocante, por el plazo de (1) un año, contados a partir de la recepción definitiva de los bienes. Durante ese periodo reparará por cuenta propia cualquier falla que presenten los bienes suministrados debido al diseño, fabricación o colocación defectuosa.	Cumple (folio 416)	

4) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada.		
Referencias certificadas satisfactorias expedidas, como mínimo de una (1) entidad financiera de plaza, para que la Convocante pueda solicitar informes del oferente en la oportunidad en que deba efectuar los estudios antes de decidir la adjudicación.	Cumple (folio 1127)	
Balances de los ejercicios 2012, 2013 y 2014 acompañados de sus correspondientes formularios de liquidación.	Cumple (folios 419 – 438)	
Se deberá demostrar una Antigüedad mínima de 3 (tres) años de existencia.	Cumple (SIPE)	
Referencias satisfactorias de clientes, como mínimo 5 (cinco), de Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales dentro de los últimos 3 (tres) años. (2012-2013-2014)	Cumple (folios 440,441, 1029/1033)	
Copia/s de contrato/s ejecutados de provisión y recepciones finales de bienes/servicios solicitados en el presente llamado, del periodo comprendido entre los años (2010 a 2014), cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 30% del monto total ofertado. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichos servicios hayan sido realizados dentro del periodo mencionado.	Cumple (folios 453 – 454)	

1168 (MIL CIENTO SESENTA Y OCHO)

5) Cualquier otro documento adicional requerido.		
Certificado de Cumplimiento Tributario (Art. 194 Ley 125/91, modificado por el Art. 9 Ley 2421/04) vigente, de conformidad a la Resolución General N° 08/08 de fecha 30/12/08 de la SET.	Cumple (SIPE)	
Constancia de no adeudar el aporte obrero-patronal expedida por el IPS o Constancia de no estar inscripto.	Cumple (SIPE)	
Nota dirigida a la Convocante, en carácter de Declaración Jurada, en donde se listará el nombre y apellido del/los propietario/s, socios, accionistas, apoderados, representantes legales, miembros de la alta dirección, administración o sindicatura, acompañados del número del documento de identidad y cargo que ocupa en la empresa.	Cumple (folio 1128)	
Certificado de Origen Nacional emitido por el Ministerio de Industria y Comercio. (Margen de Preferencia)	N/A	

Cabe señalar que los Directivos y/o representantes de la Firma **INFORMATION SECURITY SERVICES S.A.** no figuran en la Base de Datos del Sistema Nacional de Administración de RRHH del Estado de la Secretaría de la Función Pública, por lo cual la Firma no se encuentra comprendida en las inhabilidades previstas en los incisos "a" y "b" del artículo 40 de la Ley 2051/03, conforme estipula la Resolución DNCP N° 849/2015 del 27/03/2015 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

LOTE N° 14 - Licencias solución SIEM (DSI)

Se ha seleccionado provisoriamente a la Firma **TECHNOMA S.A.C.I.**, por cumplir con la presentación adecuada de las documentaciones de carácter sustancial, conforme al artículo 61° del Decreto Reglamentario. Atendiendo la adecuación por parte de la oferta a las especificaciones técnicas y dando seguimiento al proceso de evaluación, se procedió a la revisión cualitativa e integral de la misma en el marco de los criterios establecidos en el PBC.

En la aplicación de los procedimientos expuestos, en primer término, se ha procedido a verificar las documentaciones mínimas requeridas a efectos de la evaluación del primer factor a considerar, la **"Capacidad Legal"**. Al respecto, no surgen observaciones que señalar, presentando la empresa todas las documentaciones requeridas.

Siguiendo el proceso de evaluación, en segundo término, se ha procedido a la verificación cualitativa de las documentaciones de carácter sustancial y formal, no surgiendo observaciones que señalar ya que la empresa presentó todas las documentaciones de carácter sustancial.

En tercer término, se ha procedido a la evaluación según los "**Criterios de Calificación**" establecidos en el PBC, conforme al siguiente detalle:

- ✓ **Capacidad Técnica, antigüedad y experiencia**: El Oferente ha presentado los documentos descriptos en la Sección DDL del PBC correspondiente, demostrando de esa manera la experiencia y capacidad técnica requeridas.
- ✓ **Capacidad Financiera**: conforme a los datos suministrados por la empresa, este Comité de Evaluación procedió al cálculo de los ratios financieros, cuyos resultados se adecuan a lo exigido por el PBC.

1169 (MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE)

Ratios principales	2012	2013	2014	Promedio
Índice de Liquidez (razón corriente): promedio = **o > 1**	1,4503	1,6230	2,0100	1,6944
Índice de Endeudamiento (PT/AT): promedio **NO > 80%**	63%	58%	46%	56%
Rentabilidad/Patrimonio: el promedio no deberá ser negativo	0,4123	0,5758	0,0965	0,3615

Documentos que componen la oferta: Conforme a las documentaciones presentadas por el oferente, se realizó el análisis de las documentaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones a fin de verificar el cumplimiento, del cual se concluye que el mismo cumplió con todos los requerimientos exigidos en el PBC.

	Cumple	No cumple
Formulario de Oferta [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	Cumple (folios 279 – 283)	
Garantía de Mantenimiento de Oferta [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	Cumple (folios 285 – 286)	

Documentos legales 1) Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple (SIPE)	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple (folios 290 y 294)	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple (SIPE)	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley 2051/03 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 3439/07, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple (SIPE)	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple (SIPE)	
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple (SIPE)	
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Cumple (folio 327)	

2) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.		
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley N° 2.051/03	Cumple	

1170 (MIL CIENTO SETENTA)

conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	(SIPE)	

3) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III –Suministros Requeridos		
Folletos, catálogos e impresos descriptivos de los bienes propuestos.	Cumple (folios 329 – 332)	
Especificaciones técnicas, en la cual se detallarán las descripciones, marcas, procedencia y demás datos requeridos en la Sección III, Suministros Requeridos.	Cumple (folio 307)	
Garantía de buen funcionamiento, mediante una carta en carácter de declaración jurada a nombre de la Convocante, por el plazo de (1) un año, contados a partir de la recepción definitiva de los bienes. Durante ese periodo reparará por cuenta propia cualquier falla que presenten los bienes suministrados debido al diseño, fabricación o colocación defectuosa.	Cumple (folio 305)	

4) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada.		
Referencias certificadas satisfactorias expedidas, como mínimo de una (1) entidad financiera de plaza, para que la Convocante pueda solicitar informes del oferente en la oportunidad en que deba efectuar los estudios antes de decidir la adjudicación.	Cumple (folio 1125)	
Balances de los ejercicios 2012, 2013 y 2014 acompañados de sus correspondientes formularios de liquidación.	Cumple (folios 1101 – 1112)	
Se deberá demostrar una Antigüedad mínima de 3 (tres) años de existencia	Cumple (folio 294)	
Referencias satisfactorias de clientes, como mínimo 5 (cinco), de Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales dentro de los últimos 3 (tres) años. (2012-2013-2014)	Cumple (folios 321 – 325)	
Copia/s de contrato/s ejecutados de provisión y recepciones finales de bienes/servicios solicitados en el presente llamado, del periodo comprendido entre los años (2010 a 2014), cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 30% del monto total ofertado. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichos servicios hayan sido realizados dentro del periodo mencionado.	Cumple (folios 317 – 319)	

5) Cualquier otro documento adicional requerido.		
Certificado de Cumplimiento Tributario (Art. 194 Ley 125/91, modificado por el Art. 9 Ley 2421/04) vigente, de conformidad a la Resolución General N° 08/08 de fecha 30/12/08 de la SET.	Cumple (SIPE)	
Constancia de no adeudar el aporte obrero-patronal expedida por el IPS o Constancia de no estar inscripto.	Cumple (folio 296)	
Nota dirigida a la Convocante, en carácter de Declaración Jurada, en donde se listará el nombre y apellido del/los propietario/s, socios, accionistas, apoderados, representantes legales, miembros de la alta dirección, administración o sindicatura, acompañados del número del documento de identidad y cargo que ocupa en la empresa.	Cumple (folio 304)	
Certificado de Origen Nacional emitido por el Ministerio de Industria y Comercio (Margen de Preferencia)	N/A	

1171 (UN CIENTO SETENTA Y UNO)

Cabe señalar que los Directivos y/o representantes de la Firma **TECHNOMA S.A.C.I.** no figuran en la Base de Datos del Sistema Nacional de Administración de RRHH del Estado de la Secretaría de la Función Pública, por lo cual la Firma no se encuentra comprendida en las inhabilidades previstas en los incisos "a" y "b" del artículo 40 de la Ley 2051/03, conforme estipula la Resolución DNCP N° 849/2015 del 27/03/2015 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

VIII. CONSIDERACIONES FINALES

Conforme con lo expuesto por el Área Técnica y en virtud a lo dispuesto en el artículo 30 inciso a) de la Ley 2051/03 "***DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA***": *Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos:* ***a) que no se hubiera presentado oferta alguna;*** *b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas; o c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente ley",* este Comité de Evaluación sugiere **DECLARAR DESIERTOS los siguientes Lotes, por no haberse presentado cotización alguna**:

N° 03 - Hi Corder Live Media Applications
N° 10 - Software Intellex (Dpto. De Seguridad)
N° 15 - Software MATLAB

De conformidad al Artículo 59 del Decreto 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03, "De Contrataciones Públicas", errores y omisiones: *Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, la Convocante podrá dispensar cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa…*", se procede a realizar la corrección aritmética de la sumatoria total del Lote N°1 ofertado por la firma **SYS & CON S.A**, conforme al siguiente detalle:

SYS & CON S.A,

DENOMINACION	PRECIO TOTAL INCORRECTO	PRECIO TOTAL CORRECTO en G.
Lote N° 1 - Software de Auditoría (ACL)	107.538.459	107.538.458

Cabe señalar que la firma SYS & CON S.A por Nota de fecha 09/11/2015, manifestó su conformidad con la corrección aritmética realizada.

1172 (MIL CIENTO SETENTA Y DOS)

IX. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Por tanto, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 11° del Decreto 21909/03, concordante con los artículos 26 y 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y sustentado en las consideraciones previas, este Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar el presente llamado a **"LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 30/2015 PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS Y SOFTWARES INFORMÁTICOS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY"**, conforme al siguiente detalle:

SYS&CON S.A.								
Lote N° 1 - Software de Auditoría (ACL)								
1	2	3	4	5	6	7	8	9
Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Marca	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario Guaraníes (IVA incluido)	Precio total Guaraníes (IVA incluido)
1	43231507-002	ACL de RED - AI - Actualización y soporte técnico por 1 (uno) año.	ACL	Unidad	Unidad	7	4.969.314	34.785.198
2	43231507-002	ACL (SIB) - Actualización y soporte técnico por 1 (uno) año.	ACL	Unidad	Unidad	15	3.637.663	54.564.945
3	43231507-002	ACL (SIPAP) - Actualización y soporte técnico por 1 (uno) año.	ACL	Unidad	Unidad	3	3.637.663	10.912.989
4	43231507-002	ACL (SIS) - Actualización y soporte técnico por 1 (uno) año.	ACL	Unidad	Unidad	2	3.637.663	7.275.326
Total General Guaraníes (IVA incluido) Lote 1								107.538.458
Lote N° 2 - Software de Gestión (MEYCOR)								
1	2	3	4	5	6	7	8	9
Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Marca	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario Guaraníes (IVA incluido)	Precio total Guaraníes (IVA Incluido)
1	43231507-002	Soporte técnico 1 (uno) año para Meycor Coso (CSA) de Red – AI.	MEYCOR	Unidad	Unidad	2	6.160.902	12.321.804
2	43231507-002	Meycor Cobit AG de Red – AI - Actualización y soporte técnico por 1 (uno) año.	MEYCOR	Unidad	Unidad	4	6.665.142	26.660.568
3	43231507-002	Meycor Cobit MG de Red - GTIC - Actualización y soporte técnico por 1 (uno) año.	MEYCOR	Unidad	Unidad	3	3.511.398	10.534.194
4	43231507-002	Meycor Cobit Suite GTIC - Actualización y soporte técnico por 1 (uno) año.	MEYCOR	Unidad	Unidad	1	9.912.580	9.912.580
5	43231507-002	Meycor Cobit AG y CSA (SIB) - Actualización y soporte técnico por 1 (uno) año.	MEYCOR	Unidad	Unidad	4	6.665.142	26.660.568
Total General Guaraníes (IVA incluido) Lote 2								86.089.714

1173 (MIL CIENTO SETENTA Y TRES)

MBA S.A.								
Lote N° 4 – Software Administrador de Base de Datos (SYBASE)								
1	2	3	4	5	6	7	8	9
Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Marca	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario Guaraníes (IVA incluido)	Precio total Guaraníes (IVA incluido)
1	43231507-021	Sybase ASE SBE 64 bit 1 CPU - Actualización y soporte técnico por 1 (un) año.	SAP Sybase	Unidad	Unidad	4	31.000.000	124.000.000
2	43231507-021	Sybase ASE SBE 64 bit 1 CPU Stand by - Actualización y soporte técnico por 1 (uno) año	SAP Sybase	Unidad	Unidad	4	10.600.000	42.400.000
3	43231507-021	Sybase Power Designer Data Architect - Actualización y soporte técnico por 1 (uno) año.	SAP Sybase	Unidad	Unidad	4	12.000.000	48.000.000
4	43231507-021	Sybase Power Builder - Actualización y soporte técnico por 1 (uno) año.	SAP Sybase	Unidad	Unidad	6	9.800.000	58.800.000
Total General Guaraníes (IVA incluido) Lote 4								273.200.000

ONE S.A.								
Lote N° 5 – CA ARCserve Backup r 16 for Windows Plus 1 Yr of Enterprise Maintenance								
1	2	3	4	5	6	7	8	9
Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Marca	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario Guaraníes (IVA incluido)	Precio total Guaraníes (IVA incluido)
1	43231512-999	1 Yr of Enterprise Maint Renewal For CA ARCserve Backup for Linux Agent for Oracle - Actualización y soporte técnico por 1 (uno) año.	ArcServe	Unidad	Unidad	2	4.083.689	8.167.378
2	43231512-999	1 Yr of Enterprise Maint Renewal For CA ARCserve Backup for Windows - Actualización y soporte técnico por 1 (uno) año.	ArcServe	Unidad	Unidad	5	3.195.010	15.975.050
3	43231512-9994	1 Yr of Enterprise Maint Renewal For CA ARCserve Backup for Windows Tape Library Option - Actualización y soporte técnico por 1 (uno) año.	ArcServe	Unidad	Unidad	2	4.083.689	8.167.378
4	43231512-9994	1 Yr of Enterprise Maint Renewal For CA ARCserve Backup for Windows Disaster Recovery Option - Actualización y soporte técnico por 1 (uno) año.	ArcServe	Unidad	Unidad	2	2.856.466	5.712.932
5	43231512-9994	1 Yr of Enterprise Maint Renewal For CA ARCserve Backup Agent for Open Files on Windows - Actualización y soporte técnico por 1 (uno) año.	ArcServe	Unidad	Unidad	3	3.258.488	9.775.464
6	43231512-9994	1 Yr of Enterprise Maint Renewal For CA ARCserve Backup for Windows Agent for Microsoft Exchange - Actualización y soporte técnico por 1 (uno) año.	ArcServe	Unidad	Unidad	1	4.083.689	4.083.689
7	43231512-9994	1 Yr of Enterprise Maint Renewal For CA ARCserve Backup Client Agent for Linux - Maintenance Renewal - Actualización y soporte técnico por 1 (uno) año.	ArcServe	Unidad	Unidad	5	1.629.244	8.146.220
8	43231512-9994	1 Yr of Enterprise Maint Renewal For CA ARCserve Backup Client Agent for Windows - Maintenance Renewal - Actualización y soporte técnico por 1 (uno) año.	ArcServe	Unidad	Unidad	7	1.629.244	11.404.708
9	43231512-9994	1 Yr of Enterprise Maint Renewal For CA ARCserve Backup for Windows Standard Database Module - Maintenance Renewal - Actualización y soporte técnico por 1 (uno) año.	ArcServe	Unidad	Unidad	1	5.712.933	5.712.933
Total General Guaraníes (IVA incluido) Lote 5								77.145.752

1174 (MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO)

ONE S.A.								
Lote N° 8 - Vulnerability Manager McAfee (SIB)								
1	2	3	4	5	6	7	8	9
Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Marca	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario Guaraníes (IVA incluido)	Precio total Guaraníes (IVA incluido)
1	43231512-9994	Vulnerability Manager (1000 direcciones IP) - Actualización y soporte técnico por 1 (uno) año.	McAfee	Unidad	Unidad	1	249478472	249.478.472
Total General Guaraníes (IVA incluido) Lote 8								249.478.472

EXCELSIS S.A.C.I.G.								
Lote N° 6 – Productos de Base de datos ORACLE(GTIC y SIPAP)								
1	2	3	4	5	6	7	8	9
Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Marca	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario Guaraníes (IVA incluido)	Precio total Guaraníes (IVA incluido)
1	43231512-004	Oracle Server Standard Edition One (GTIC) -Actualización y soporte técnico por 1 (uno) año.	ORACLE	Unidad	Unidad	3	9.820.000	29.460.000
2	43231512-004	Oracle Business Intelligence Standard Edition One - Named User Plus Perpetual (SIPAP) - Actualización y soporte técnico por 1 (uno) año.	ORACLE	Unidad	Unidad	15	1.980.000	29.700.000
Total General Guaraníes (IVA incluido) Lote 6								59.160.000
Lote N° 7 - Productos Base de Datos ORACLE (SIB)								
1	2	3	4	5	6	7	8	9
Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Marca	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario Guaraníes (IVA incluido)	Precio total Guaraníes (IVA incluido)
1	43231512-004	Internet Application Server Enterprise Edition – Procesador Perpetual - Actualización y soporte técnico por 1 (uno) año.	ORACLE	Unidad	Unidad	2	57.231.700	114.463.400
2	43231512-004	Internet Application Server Enterprise Edition - Named User Plus Perpetual - Actualización y soporte técnico por 1 (uno) año.	ORACLE	Unidad	Unidad	10	1.058.500	10.585.000
3	43231512-004	Internet Application Server Java Edition - Processor Perpetual - Actualización y soporte técnico por 1 (uno) año.	ORACLE	Unidad	Unidad	1	9.070.000	9.070.000
4	43231512-004	Oracle Data Base Enterprise Edition - Processor Perpetual - Actualización y soporte técnico por 1 (uno) año.	ORACLE	Unidad	Unidad	2	71.630.000	143.260.000
5	43231512-004	Oracle DataBase Standard Edition - Processor Perpetual - Actualización y soporte técnico por 1 (uno) año.	ORACLE	Unidad	Unidad	6	26.875.500	161.253.000
6	43231512-004	Oracle DataBase Standard Edition - Named User Plus Perpetual - Actualización y soporte técnico por 1 (uno) año.	ORACLE	Unidad	Unidad	15	534.500	8.017.500
7	43231512-004	Oracle Business Intelligence Standard Edition One - Actualización y soporte técnico por 1 (uno) año.	ORACLE	Unidad	Unidad	15	1.790.600	26.859.000
Total General Guaraníes (IVA incluido) Lote 7								473.507.900

1175 (MIL CIENTO SETENTA Y CINCO)

TELENET S.R.L.								
Lote N° 9 – IBM 12 (SIB)								
1	2	3	4	5	6	7	8	9
Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Marca	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario Guaraníes (IVA incluido)	Precio total Guaraníes (IVA incluido)
1	43231512-9994	IBM I2 Analyst's Workstation Designer - Actualización y soporte técnico por 1 (uno) año.	IBM	Unidad	Unidad	1	51.515.828	51.515.828
2	43231512-9994	IBM I2 Analyst's Workstation User Concurrent User - Actualización y soporte técnico por 1 (uno) año.	IBM	Unidad	Unidad	2	36.742.086	73.484.172
Total General Guaraníes (IVA incluido) Lote 9								125.000.000

ITCS S.A.								
Lote N° 11 - Licencias GFI Languard (DSI)								
1	2	3	4	5	6	7	8	9
Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Marca	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario Guaraníes (IVA incluido)	Precio total Guaraníes (IVA incluido)
1	81111805-004	Licencias GFI Languard - Actualización y soporte técnico por 2 (dos) años.	GFI Languard	Unidad	Unidad	1024	48.368	49.528.832
Total General Guaraníes (IVA incluido) Lote 11								49.528.832

NETLOGIC S.R.L.								
Lote N° 12 - Licencias NGFW (DSI)								
1	2	3	4	5	6	7	8	9
Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Marca	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario Guaraníes (IVA incluido)	Precio total Guaraníes (IVA incluido)
1	81111805-004	Checkpoint 4400 - Actualización y soporte técnico por 1 (uno) año.	Checkpoint	Unidad	Unidad	2	50.457.008	100.914.016
2	81111805-004	Checkpoint 4600 - Actualización y soporte técnico por 1 (uno) año.	Checkpoint	Unidad	Unidad	3	31.822.975	95.468.925
Total General Guaraníes (IVA incluido) Lote 12								196.382.941

1176 (MIL CIENTO SETENTA Y SEIS)

INFORMATION SECURITY SERVICES S.A.								
Lote N° 13 - Certificados Digitales (DSI)								
1	2	3	4	5	6	7	8	9
Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Marca	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario Guaraníes (IVA incluido)	Precio total Guaraníes (IVA incluido)
1	81111805-004	Global ID - Actualización y soporte técnico por 2 (dos) años.	Symantec	Unidad	Unidad	2	15.750.000	31.500.000
2	81111805-004	Extended EV - Actualización y soporte técnico por 2 (dos) años.	Symantec	Unidad	Unidad	1	22.450.000	22.450.000
3	81111805-004	Secure ID - Actualización y soporte técnico por 2 (dos) años.	Symantec	Unidad	Unidad	1	11.050.000	11.050.000
Total General Guaraníes (IVA incluido) Lote 13								65.000.000

TECHNOMA S.A.C.I.								
Lote N° 14 - Licencias solución SIEM (DSI)								
1	2	3	4	5	6	7	8	9
Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Marca	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario Guaraníes (IVA incluido)	Precio total Guaraníes (IVA incluido)
1	81111805-004	Licencias Solución SIEM - Actualización y soporte técnico por 1 (uno) año.	Accelops	Unidad	Unidad	1	70.000.000	70.000.000
Total General Guaraníes (IVA incluido) Lote 14								70.000.000

El Sistema de Adjudicación de la presente contratación será por **LOTES,** bajo la modalidad de **Contrato Cerrado**.

El plazo de vigencia del contrato será de 60 (sesenta) días contados a partir de la emisión del Acta de Inicio del Servicio por cada lote.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 30 inciso a) de la Ley 2051/03 "*DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA - Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos:* ***a) que no se hubiera presentado oferta alguna; el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda al Directorio del Banco Central del Paraguay la DECLARACIÓN DESIERTA*** **de los siguientes Lotes, por no haberse presentado cotización alguna y la autorización para la realización de un NUEVO LLAMADO**:

1177 (MIL CIENTO SETENTA Y SIETE)

N° 03 - Hi Corder Live Media Applications
N° 10 - Software Intellex (Dpto. De Seguridad)
N° 15 - Software MATLAB

Es nuestro informe.

Gustavo Verdún
Secretario Ejecutivo del CEO

Antonio Núñez
Gerente de Contabilidad y Finanzas

Silvia Núñez
Gerente de Patrimonio y Logística

Carlos Benitez
Sub-Gerente General de Administración y Finanzas

Rolando Arréllaga Yaluk
Gerente General